PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	
SALUD AMBIENTAL	
LINEA ESTRÁTÉGICA	
Meta Resultado Asociada (PTS)	Disminuir el número de casos notificados por intoxicaciones.
Meta Producto Asociado (PTS)	Generar un (1) informe técnico y estadístico de gestión sobre la estrategia "CUIDA TU CASA Y TU AMBIENTE" que incluya objetivos, situación actual y su análisis, indicadores de gestión, contenido (acciones de gestión de la salud Pública y acciones PIC), proceso de implementación y difusión.
Nombre de la Actividad (PAS)	Intervenir mil (1000) hogares que incluye una visita de caracterización y tres visitas de seguimiento para un total de 4000 visitas en los cuatro microterritorios priorizados, para orientar acciones en la estrategia entorno hogar saludable, fomentar el autocuidado y bienestar de las familias, e identificación de los riesgos socio ambiental y participar en la reducción de los mismos; Contempla caracterización social y ambiental de los hogares priorizados en los 4 micro territorios de la nevada y 450 años en el municipio de Valledupar.
Temas por componente de la estrategia **Entorno Hogar Saludable** presentes en la actividad.	**Agua y Saneamiento básico:** ▪ Manejo adecuado de residuos sólidos, desde el consumo responsable, clasificación, separación en la fuente y aprovechamiento (3R), como también medidas higiénicas para almacenamiento de los residuos al interior de la vivienda como fuera de ella (uso de bolsas, canecas con tapa) -Recordar que estas medidas aportan al control de la proliferación de roedores y otros vectores-. ▪ Problemas de salud que se generan por las enfermedades transmiten por el consumo de agua. ▪ Educación sanitaria sobre el Manejo de residuos (separación); manejo eficiente del agua para consumo humano **MEDICAMENTOS SEGUROS** Uso racional de medicamentos y su adecuada disposición final Manejo adecuado de medicamentos en el hogar (almacenamiento y restricción en el acceso para los niños) verificación de etiquetas de medicamentos a las familias Información sobre manejo adecuado de medicamentos en población con condiciones crónicas.

	Aire y Salud ▪ Identificación de posibles fuentes de emisión de contaminantes intramurales, como humo de tabaco, uso de combustibles sólidos, productos y materiales que generan emisiones químicas en interiores -para desincentivar su uso-, vehículos que se encienden en áreas cerradas, entre otros. ▪ Prácticas para la prevención de incendios forestales, tala de árboles, quema de árboles y quemas de basuras. ▪ Prácticas y hábitos encaminados a conservar condiciones de buena calidad de aire en interiores, por ejemplo i) incrementar actividades de limpieza de paredes, pisos, techos y superficies que permite la eliminación de factores de riesgo biológico en el aire (hongos, bacterias, virus, ácaros), ii) implementación de medidas de ventilación dentro de la vivienda, y ordenamiento de espacios para mitigar el hacinamiento, iii) incrementar limpieza y lavado de cortinas, sabanas, cobijas y tapetes de manera frecuente, iv) evitar el uso de tapetes en espacios cerrados v) mantenimiento de vehículos y evitar encendido de vehículos en áreas cerradas. ▪ Identificación de tecnologías alternativas para la cocción de alimentos, calefacción e iluminación que emitan menos partículas al aire al interior de la vivienda, especialmente en zonas rurales. ▪ Eventos en salud que pueden presentar gravedad por calidad del aire intradomiciliario, como consumo de tabaco, alérgenos, exposición de sustancias químicas. ▪ Hábitos y práctica higiénicas como son: i) lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente en caso de enfermedad respiratoria aguda, ii) cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar iii) evitar saludar de mano o beso, compartir alimentos, bebidas, vasos o cubiertos cuando se presente una enfermedad respiratoria aguda. Protección contra los rayos UV: Uso de protectores solares que protejan contra los rayos UVA y UVB; Uso de prendas de vestir y accesorios (sombrillas, sombreros) que protejan áreas del cuerpo expuestas al sol; Cubrirse del sol en horas de mayor intensidad de la luz solar (infraestructuras y árboles que provean sombra); Hidratarse constantemente. **<u>Seguridad química y residuos peligrosos</u>** ▪ Almacenamiento y uso seguro de sustancias y productos químicos que se usan en el hogar (desinfectantes, detergentes, limpia vidrios, desengrasantes, desincrustantes, acetona, medicamentos, plaguicidas de uso doméstico) y consumo responsable, mantener los productos y sustancias químicas fuera del alcance de los niños y niñas. ▪ Orientación a la comunidad en temas de manejo de sustancias químicas (rotulado, etiquetado, almacenamiento). Información frente al manejo de productos químicos (de limpieza, desinfectantes, plaguicidas de uso doméstico) especialmente en menores de edad. Medidas para identificación de riesgos en el hogar para prevención de intoxicaciones con monóxido de carbono, realizar énfasis en ventilación en el hogar sensibilización en disminución de la exposición a plomo y mercurio

	(termómetros de mercurio y baterías de plomo) y Acciones de fortalecimiento en temporadas altas de festividades en el uso de tatuajes y maquillaje corporal en temporada de Halloween- octubre). Manejo de residuos pos consumo información en procedimientos de control de plagas, lavado de tanques y desinfección de áreas. ▪ Manejo seguro de juguetes, útiles escolares, vajillas, termómetros, cosméticos. **Gestión integral de la zoonosis** ▪ Bienestar animal (evitar maltrato y abandono, promoción de la adopción, derechos y deberes para con los animales, desincentivar la venta de animales de compañía). ▪ Medidas de tenencia responsable como: manejo en vía pública con traílla y bozal (éste último para especies que lo requieren), vacunación antirrábica Anual de perros y gatos, desparasitación, higiene, adecuaciones para alojamiento adecuado (separado y aseado), manejo de excretas y permanencia en lugares adecuados. ▪ Identificación de la presencia y prevención del contacto o manipulación de animales silvestres y plagas que pueden estar infectados con el virus de la rabia y generar contagio, especialmente si muestran un comportamiento extraño o están enfermos (serpientes, alacranes, ciempiés, abejas, orugas). ▪ Riesgos asociados a la tenencia de animales de traspatio haciendo énfasis en la proliferación de roedores y otros vectores. ▪ Medidas de control de moscas (vectores por transmisión mecánica-fiebre tifoidea), uso de angeos y trampas caseras. ▪ Medidas de control físico para prevenir la presencia de animales silvestres y plagas que puedan generar agresiones, reduciendo los lugares donde pueden habitar o esconderse. Medidas al interior de la vivienda y en el peridomicilio para control físico de presencia de roedores, barreras físicas, ordenamiento e higiene, reducción de sitios que puedan servir de abrigo a los mismos ▪ Vacunar periódicamente a las mascotas en los centros de salud más cercanos y consultar cuándo debe ser la próxima vacuna. Si a usted o a un familiar lo muerde algún animal acuda inmediatamente a un establecimiento de salud. Los animales domésticos deben tener un lugar fuera de la vivienda para dormir y consumir sus alimentos. Debemos dar buen trato a nuestras mascotas. Es necesario que recojamos y dispongamos adecuadamente las excretas de los animales. ▪ La convivencia con animales de compañía puede generar riesgos para la salud de los integrantes del hogar y del mismo animal, si no se práctica la tenencia responsable. se promueven prácticas frente a la vacunación, desparasitación y aseo periódico de los animales, el proveerles de alojamiento y un lugar de permanencia adecuado (aseado y separado) y la recolección y manejo de excretas.

Descripción de la actividad (Cuales son los detalles y el ciclo de vida de la actividad, inicio – desarrollo y fin) (orientaciones o especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de las mismas)	 • Realizar educación casa a casa de los componentes de la estrategia entorno hogar saludable con miras al cambio conductual de la familia frente a los riesgos para la salud presentes dentro y en el contorno de la vivienda. Contempla el uso de material didáctico para ilustrar y brindar claridad a los integrantes del hogar. • Tabular la información de las familias en medio magnético realizar entrega de los riesgos identificados

	Identificación de viviendas con uso compartido con actividades económicas para canalizar al entorno laboral Promoción de la vacunación antirrábica en caso de identificar animales (perros y gatos) sin vacunar según puntos de vacunación informados por el proceso de vigilancia de la salud ambiental *Seguimiento: Monitoreo y evaluación del plan familiar* El seguimiento se realiza conforme a los compromisos acordados con la familia, acompañado de acciones de fortalecimiento de capacidades en las familias que conlleve al cumplimiento de los acuerdos definidos y priorizando los riesgos identificados en la caracterización, así mismo revisar el estado de avance de los compromisos adquiridos en el plan familiar y dejar nuevos de ser necesario conforme al avance de cada familia, a los cuales se les deberá realizar seguimiento por medio de la aplicación del instrumento en una visita de cierre después de toda la intervención buscando evidenciar cambios positivos en la familia; este último seguimiento se debe realizar la evaluación del entorno familiar según las acciones de seguimiento con el formato vivienda saludable. **Informe Final** • Presentar informe, resultados y evaluación de la actividad. • Documentar las intervenciones. • Digitalizar la información de las fichas
Línea Operativa y Categoría (Describa la categoría y línea operativa de la acción)	Promoción de la salud PIC - Educación y comunicación en salud En el marco APS
MARCO DE EJECUCIÓN	
Tipo de Intervención Colectiva (Según resolución 3280 de 2018)	PIC - Educación y comunicación en salud

Canalización a Intervención Individual y otros servicios (Según Res 3280 de 2018)	• Identificar a usuarios, pacientes, familias o comunidades sujetos de intervenciones de las rutas (RPMS, RIAMP) o servicios de salud y servicios sociales. • Orientar y direccionar a los usuarios, pacientes, familias y comunidades a las rutas (RPMS, RIAMP) o servicios de salud y servicios sociales disponibles en el municipio. • Realizar seguimiento a los individuos y familias canalizados a las rutas (RPMS, RIAMP) o servicios de salud y servicios sociales, en el marco de la ejecución de las intervenciones colectivas. • Reportar a la entidad territorial la información de los individuos canalizados efectivamente a rutas o servicios de salud y servicios sociales, con base al Documento de orientaciones y al sistema de monitoreo y evaluación.
Ejecución marco de los Equipos de Salud Territorial	A continuación, se listan las acciones que en el marco de la estrategia de **Atención Integral Primaria en Salud** el Equipo de Salud Territorial debe tener en cuenta para su desarrollo general en los microterritorios: • Caracterización familiar. • Desarrollo de Intervenciones colectivas.

	• Tabular la información de las familias en medio magnético realizar entrega de los riesgos identificados **HAZ DE TU ESPACIO UNA VIVIENDA SALUDABLE.** • **realizar el seguimiento a** temas por componente de la estrategia **entorno hogar saludable** presentes en la actividad digitalizar la información del componente • Formulación y Seguimiento del Plan Integral de Cuidado Primario para cada hogar intervenido. • Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario. • Brindar información sobre la oferta de servicios. • Promoción de la afiliación al SGSSS. • Inducción a la demanda de servicios de los eventos prioritarios y de alto impacto en salud pública. • Canalización Efectiva. • Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud. • Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales. • Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas. • Realizar la sistematización y el reporte de información
Entorno (hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral)	Hogar

Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano
Lugar(es) de ejecución	Microterritorios (2) Nevada y (2) 450 años
Población - Momento Curso de Vida (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, adulto mayor)	Primera infancia, Infancia, adolescencia, Juventud, adulto, adulto mayor.
Tiempo (duración de la actividad en meses)	Nueve (9) meses
PRODUCTOS Y ALCANCE	
Objetivos de la actividad (liste los objetivos planteados con la actividad)	• Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. • Individuos, familias y comunidades se sienten parte Del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados (Describa cuales son los principales resultados que se esperan de la actividad)	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.

Impacto (Responda como la inversión y desarrollo de esta actividad beneficiará la salud individual y colectiva de la población)	Prevención y/o disminución de riesgo ambiental en el entorno hogar.
Medición (Describa la forma de evaluación o seguimiento de la actividad)	Número de hogares intervenidos.

CANTIDAD: 1000 Hogares- 4000 Visitas				
	I TRIM	**II TRIM**	**III TRIM**	**IV TRIM**
Caracterización	0	600	400	
Seguimiento		600	1800	600
total	0	1200	2200	600

Valor de la caracterización: $ 200.000
Valor de los seguimientos: $ 133.000

1 Microterritorio nevada (500) hogares
1 Microterritorio 450 años (500) hogares

Medios de Verificación (Describa la forma en que se va a verificar el cumplimiento de las actividades, criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica, administrativa y financiera)	• Registro fotográfico con georreferenciación y fecha mínimo 4 de la dimensión • Registro de asistencia en el formato establecido • Videos • Informe mensual de ejecución • Informe Final de ejecución • Seguimiento en Plan Integral de Cuidado Primario y tres seguimientos por familia • Reporte CUPS resolución 2238 de 2020 anexo 5 • Consolidado de información en Excel con las actividades descripción de población diferencial • Entregar en físico y digital en memoria USB • Anexar seguridad social del recurso humanos contratado para la actividad • Seguimiento del plan de acción según programación • Excel con la información del formato de caracterización que incluye APGAR, ECOMAPA , FAMILIOGRAMA) • Excel los tamizajes realizados • Excel con formato de canalización y seguimiento efectivo • Registro de asistencia formato de anexos técnicos • Reporte de canalización Realizar la sistematización y el reporte de información
REPORTE INFORMACIÓN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	
Código CUPS:	I11001
Descripción	Educación y comunicación para el cuidado del ambiente
NECESIDADES DE LA ACTIVIDAD	
Recurso Humano (liste el recurso humano, su perfil e idoneidad necesario)	Técnico o tecnólogo en salud ambiental con experiencia de un año relacionado estar certificados en misión médica
Insumos (liste y Detalle (cantidad y especificaciones) los insumos necesarios para el desarrollo de la actividad	Actas para registro, material didáctico.
ARTICULACIÓN	
Sectorial (liste y justifique con que **dimensiones** puede articular la acción)	Vida saludable y enfermedades transmisibles (Componente endemo – epidémico)
Intersectorial (liste y justifique con que **sectoriales** puede articular la acción)	Secretaría de Planeación, Secretaría de Gobierno, Gestión del Riesgo, Empresa de Aguas, Empresa de Aseo.

Transectorial (liste y justifique con que **entidades**, **organizaciones etc.** puede articular la acción)	Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios.
FINANCIAMIENTO	
Costo de Actividad (con base a las necesidades de la actividad y la duración de la misma valore el costo de la actividad)	$ 100.000.000
Fuente de Financiación (Describa la fuente de financiación de la actividad)	SGP – Salud Pública

Referencia Bibliográficas

Ministerio de la Protección Social. Decreto 3518 por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones.
https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/manual-educativo-acional-vivienda-saludable.pdf

https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/herramientas-educativas-completas.pdf.
PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA PDSP 2022 – 2031 Ministerio de la Protección Social

Elaboró: Equipo técnico VSA /Revisó: José Alfredo Lacouture

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	
DIMENSIÓN: SALUD AMBIENTAL	
LINEA ESTRÁTÉGICA	
Meta Resultado Asociada (PTS)	"Mantener la tasa de Mortalidad por Accidentes de Transporte Terrestre."
Meta Producto Asociado (PTS)	Generar un (1) informe técnico y estadístico de gestión sobre la estrategia "CUIDA TU CASA Y TU AMBIENTE" que incluya objetivos, situación actual y su análisis, indicadores de gestión, contenido (acciones de gestión de la salud pública y acciones PIC), proceso de implementación y difusión.
Nombre de la Actividad (PAS)	Realizar treinta (30) talleres dirigidos a miembros de ASOJUNTAS (JAL, líderes comunitarios), organizaciones sociales y actores de la vía (ciclistas, transportadores, conductores de vehículo automotor, motociclistas entre otros) para: (1) la promoción de conocimientos, prácticas y hábitos para la circulación y el tránsito seguro en la vía pública. (2) Identificación y Comunicación de los riesgos en un espacio público. (3) Medidas para la reducción de los riesgos que se generan en el espacio público, implementación de buenas prácticas (utilización de elementos de protección personal, mantenimiento de medios de transporte). (4) Apropiación del espacio público (importante que la comunidad reconozca que los espacios son para el bienestar y disfrute de todos) (5) Reconocimiento y apropiación de las señales de tránsito con el fin de que las personas identifiquen que estos elementos están dispuestos para proteger la vida y sus indicaciones son esenciales para definir comportamientos. En el marco de la estrategia Movilidad saludable, segura y sostenible.
Descripción de la actividad (Cualesson los detalles y el ciclo de vida de la actividad, inicio – desarrollo y fin) (orientaciones o especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de las mismas)	**Inicio** • Lineamientos del programa de entrenamiento con los contenidos temáticos específicos e identificación de las comunidades a intervenir • Garantizar el desarrollo de las actividades de manera presencial con todos los protocolos dispuestos por Ministerio de salud y protección social, en caso de agudizarse la pandemia organizar estrategias para llegar a la comunidad. • Realizar un cronograma que indique hora, fecha, tema, lugar, total de actividades a ejecutar, encargado de la actividad para la socialización de la estrategia. • Socializar los formatos utilizados para la ejecución de la actividad. • Generar la publicidad de la actividad a desarrollar de manera oportuna y formalizar las invitaciones sectoriales, intersectorial,transectoriales. • Promoción difusión de las redes sociales etiquetando a la secretaria local de salud. **Desarrollo,** ejecutar las acciones de acuerdo a la programación del plan de acción Efectuar a los miembros de ASOJUNTAS (JAL, líderes comunitarios), organizaciones sociales y actores de la vía (ciclistas, transportadores, conductores de vehículo automotor, motociclistas entre otros) para: (1) la promoción de conocimientos, prácticas y hábitos para la circulación y el tránsito seguro en la vía pública. (2) Identificación y Comunicación de los riesgos en un espacio público. (3) Medidas para la reducción de los riesgos que se generan en el espacio público, implementación de buenas prácticas (utilización de elementos de protección personal, mantenimiento de medios de transporte). (4) Apropiación del espacio

público (importante que la comunidad reconozca que los espacios son para el bienestar y disfrute de todos) (5) Reconocimiento y apropiación de las señales de tránsito con el fin de que las personas identifiquen que estos elementos están dispuestos para proteger la vida y sus indicaciones son esenciales para definir comportamientos. En el marco de la estrategia Movilidad saludable, segura y sostenible

El objetivo de la actividad es la educación y comunicación, conforme a la medición descrita en la presente ficha.

El Ministerio de Salud y Protección Social, definió dentro de sus prioridades el abordaje de la inseguridad vial como un problema de salud pública, teniendo en cuenta las altas cifras de fallecidos, lesionados y personas en condición de discapacidad que dejan los incidentes viales año a año.

La guía para la implementación de la estrategia de movilidad segura, saludable y sostenible tiene como objetivo orientar el proceso de construcción de una cultura de movilidad saludable, segura y sostenible a nivel territorial. En ese sentido, son presentadas las herramientas técnicas y metodológicas para el desarrollo local de acciones e intervenciones

La intervenciones se deben realizar de la siguiente manera, la ejecución será de acuerdo a la programación del plan de acción

1. Para la ejecución de los talleres, inicialmente se desarrollaran una convocatoria general con todos los miembros de ASOJUNTAS (JAL, líderes comunitarios) organizaciones sociales y actores de la vía (ciclistas, transportadores, conductores de vehículo automotor, motociclistas entre otros).
2. Seguidamente se definen con los que asistan a la convocatoria el desarrollarlo de la actividad pedagógica educativa de acuerdo a las necesidades en las comunas, donde se presente más incidentes de movilidad.
3. Se escogerán los líderes que quieren y tengan el compromiso de la participación activa por comunas del municipio y se realizarán los talleres de acuerdo a lo programado en la vigencia.
4. Los participantes se nombraran "**Monitores comunitarios de Movilidad Saludable**" los cuales recibirán los 30 talleres como lo indica actividad.
5. En los talleres se socializaran los temas a tratar de manera pedagógica, de acuerdo a la guía para la implementación de la estrategia de movilidad segura, saludable y sostenible.
6. Los **"Monitores comunitarios de Movilidad Saludable** "serán graduados en conjunto y se invita a la Secretaria Local de Salud para hacer entrega de los graduados de reconocimiento (mención).
7. Se les obsequiara un kit de (libreta, gorras y lapicero) para que sigan replicando en proyectos ambientales, previa revisión debe contar con el visto bueno del referente de la Secretaria Local de salud.
8. Se contará con el personal con experiencia e idónea en el tema.
9. La ESE deberá contar con pendón alusivo a la dimensión y los insumos necesarios para la intervención educativa.
10. Listados de asistencia legibles con enfoque diferencial.
11. La ESE en sus páginas web y redes sociales institucionales. Publicar videos y registros fotográficos de las actividades ejecutadas alusivas a la jornada y para promocionar la participación de la institución educativa, "resaltando el nombre de la Secretaria Local de Salud y haciendo mención a la dimensión Salud Ambientas en la promoción y difusión de las redes sociales".

	FINAL: Al terminar la actividad se debe aportar: • Consolidar en Excel las actividades realizadas con las variables anteriores por cada informe o cuenta de cobro presentado. Así mismo se requiere un. Informe final estadístico consolidado y graficado al terminar la ejecución del contrato. Incluya objetivos, situación actual y su análisis, indicadores de gestión

Línea Operativa y Categoría (Describa la categoría y línea operativa de la acción)	PIC - Educación y comunicación para la salud – Promoción de la salud
MARCO DE EJECUCIÓN	
Tipo de Intervención Colectiva (Según resolución 3280 de 2018)	PIC - Educación y comunicación en salud
Canalización a Intervención Individual y otros servicios (Según Res 3280 de 2018 y guía de atención detección de canceres)	**Individual**: en el caso de aplicar se debe: • En el marco del desarrollo de la actividad se debe identificar a las personas, familias y comunidades que deben o pueden ser beneficiarios de la misma dentro de la RMPS • Una vez identificados direccionar a las personas, familias y comunidades a la oferta institucional de conformidad con los eventos de salud encontrados y mecanismos establecidos con las instituciones. • Realizar gestión y seguimiento permanente para lograr canalizaciones efectivas, es decir: número de personas, familias o comunidades canalizadas a quienes se les dio solución o se les realizó la atención correspondiente de acuerdo a la respuestaa cargo de cada institución Reportar informe de evaluación y seguimiento al ente territorial de las canalizaciones efectivas
Entorno (hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral)	Comunitario
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano
Lugar(es) de ejecución	Comunas
Población - Momento Curso de Vida (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, adulto mayor)	Adolescencia, Juventud, adulto, adulto mayor con enfoque diferencial
Tiempo (duración de la actividad en meses)	(9) Nueve Meses
PRODUCTOS Y ALCANCE	

Objetivos de la actividad (liste los objetivos planteados con la actividad)	Promover a realizar acciones que ayuden positivamente a la comunidad a la promoción de hábitos de vida saludable y a la protección del medio ambiente.
Resultados (Describa cuales son los principales resultados qué se esperan de la actividad)	Población sensibilizada en los incidentes viales, así como su promoción y prevención, son temas de abordaje intersectorial que el sector salud debe aportar desde sus competencias.

Impacto (Responda como la inversión y desarrollo de esta actividad beneficiará la salud individual y colectiva de la población)	Generar comportamientos ambientalmente saludables que contribuyan al cuidado y protección del medio ambiente, al uso adecuado de los recursos naturales contribuyendo a la construcción de hábitats y entornos saludables en el Municipio.
Medición (Describa la forma de evaluación o seguimiento de la actividad)	Numero: **Estrategia entorno comunitario saludable de talleres por Trimestre** **Valor de cada taller $.666.666** **CANTIDAD: 30** **I TRI** \| **II TRI** \| **III TRI** \| **IV TRI** 0 \| 10 \| 10 \| 10
Medios de Verificación (Describa la forma en que se va a verificar el cumplimiento de las actividades, criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica, administrativa y financiera)	• Registros fotográficos con fecha y georreferenciación en cada una. • Videos.(CD) • Pendón alusivo a la actividad. • Fichas publicitarias y registros en página web • Cronograma. • Material publicitario y registro de entrega de material de apoyo. • Difusión a través de redes sociales, radio y videos máximos de 40 segundos. • Consolidar en Excel e informe mensual y un consolidado de actividad en Excel. • Acta de ejecución de la actividad realizada en la entidad, (incluye nombre de la entidad, hora de inicio y tiempo de duración, zona urbana o rural, firma de la persona responsable de la institución y número de teléfono o celular); así mismo el acta debe contener el número de alumnos sensibilizados por curso con enfoque diferencial. Avalados por el director de grupo, tipo de jornada académica (mañana, tarde o jornada única).
Glosa a la actividad	De acuerdo al anexo técnico
REPORTE INFORMACIÓN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	
Código CUPS:	I11412
Descripción	Educación y comunicación
NECESIDADES DE LA ACTIVIDAD	

Recurso Humano (liste el recurso humano, su perfil e idoneidad necesario)	Recurso humano con formación académica y experiencia relacionada de un año 1 ingeniero ambiental, 1 técnicos o tecnólogos ambientales. estar certificados en misión médica
Insumos (liste y Detalle (cantidad y especificaciones) los insumos necesarios para el desarrollo de la actividad	Publicidad, pendón, papelería engeneral, actas para registro
ARTICULACIÓN	
Sectorial (liste y justifique con que **dimensiones** puede articular la acción)	Dimensión salud ambiental, salud publica en emergencias y desastres, vida saludable y enfermedades transmisibles y Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria GSP.
Intersectorial (liste y justifique con que **sectoriales** puede articular la acción)	Secretaria de Educación y Secretaria de Gobierno
Transectorial (liste y justifique que, **con las entidades, organizaciones ect. puede** articular la acción**)**	Corpocesar, Gestión de Riesgo, Secretaría de Ambiente Departamental, Defensa Civil, Hospital Eduardo Arredondo Daza, Fundaciones Ambientales y Policía Ambiental.

FINANCIAMIENTO	
Costo de Actividad (con base a las necesidades de la actividad y la duración de la misma valore el costo de la actividad)	$ 20.000.000
Fuente de Financiación (Describa la fuente de financiación de la actividad)	SGP – Salud Pública
Referencia Bibliográfica	Ministerio de la Protección Social. Decreto 3518 por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones. PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA PDSP 2022 – 2031 Ministerio de la Protección Social
Elaboró:	Elaboró: Equipo técnico VSA /Revisó: José Alfredo Lacouture

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-2024	
SALUD AMBIENTAL	
Meta Resultado Asociada (PTS)	"Mantener la tasa de Mortalidad por Accidentes de Transporte Terrestre."
Meta Producto Asociado (PTS)	Generar un (1) informe técnico y estadístico de gestión sobre la estrategia "CUIDA TU CASA Y TU AMBIENTE" que incluya objetivos, situación actual y su análisis, indicadores de gestión, contenido (acciones de gestión de la salud pública y acciones PIC), proceso de implementación y difusión.
Nombre de la Actividad (Verbo en infinitivo + Cantidad + intervención 518/proceso + Objeto Directo + Frase Descriptiva. En Objeto directo incluir momento curso de vida,entorno, ámbito)	Realizar cuarenta (40) talleres dirigidos a docentes y estudiantes de IE educativas de los grados 8, 9, 10 y 11 para: (1) la promoción de conocimientos, prácticas y hábitos para la circulación y el tránsito seguro en la vía pública. (2) Identificación de caminos seguros al entorno educativo y zonas seguras (3) Reconocimiento del espacio público, apropiación y respeto por el entorno (señales de tránsito, parques, vías) (4) Identificación y Comunicación de los riesgos en un espacio público (5) Medidas para la reducción de los riesgos que se generan en el espacio público, implementación de buenas prácticas (utilización de elementos de protección personal, mantenimiento de medios de transporte especialmente los utilizados para transporte escolar). En el marco de la estrategia Movilidad saludable, segura y sostenible.
Descripción de la actividad	**Inicio** 1. Lineamientos del programa de entrenamiento con los contenidos temáticos específicos e identificación de las comunidades a intervenir 2. Garantizar el desarrollo de las actividades de manera presencial con todos los protocolos dispuestos por Ministerio de salud y protección social, Incrementar el conocimiento y el apoyo del público a través de programas de educación y talleres. 3. Realizar la programación de las actividades según el plan de acción con su respectivo seguimiento mensual, informar la programación de las acciones que indique hora, fecha, tema, lugar, total de actividades a ejecutar, encargado de la actividad para la socialización de la estrategia. 4. Socializar los formatos utilizados para la ejecución de la actividad. 5. Generar la publicidad de la actividad a desarrollar de manera oportuna y formalizar las invitaciones sectoriales, intersectorial,transectoriales. 6. Promoción difusión de las redes sociales etiquetando a la secretaria local de salud. **Desarrollo** Efectuar en los diferentes Instituciones Educativas (IE) concertadas con la ESE, cuarenta (40) talleres dirigidos a docentes y estudiantes de los grados 8, 9, 10 y 11 para: (1) la promoción de conocimientos, prácticas y hábitos para la circulación y el tránsito seguro en la vía pública. (2) Identificación de caminos seguros al entorno educativo y zonas seguras (3) Reconocimiento del espacio público, apropiación y respeto por el entorno (señales de tránsito, parques, vías) (4) Identificación y Comunicación de los riesgos en un espacio público (5) Medidas para la reducción de los riesgos que se generan en el espacio público, implementación de buenas prácticas

	(utilización de elementos de protección personal, mantenimiento de medios de transporte especialmente los utilizados para transporte escolar). En el marco de la estrategia Movilidad saludable, segura y sostenible. El objetivo de la actividad es la educación y comunicación, conforme a la medición descrita en la presente ficha. El Ministerio de Salud y Protección Social, definió dentro de sus prioridades el abordaje de la inseguridad vial como un problema de salud pública, teniendo en cuenta las altas cifras de fallecidos, lesionados y personas en condición de discapacidad que dejan los incidentes viales año a año. La guía para la implementación de la estrategia de movilidad segura, saludable y sostenible tiene como objetivo orientar el proceso de construcción de una cultura de movilidad saludable, segura y sostenible a nivel territorial. En ese sentido, son presentadas las herramientas técnicas y metodológicas para el desarrollo local de acciones e intervenciones Para la ejecución de los talleres se tomaran 10 institución educativas dirigidos al ciclo de vida de (adolescencia y juventud) a estudiantes de los grados 8, 9, 10 y 11, se desarrollaran actividades pedagógicas educativas en el segundo (2), tercer (3) y cuarto trimestre (4). De las Instituciones educativas de la comuna 4 y 5 específicamente en los microterritorios priorizados nevada y 450 años. **La intervenciones se deben realizar de la siguiente manera** 7. Se desarrollara actividad al entorno institucional, dirigida a población del ciclo vital (adolescencia y juventud) en diez (10) instituciones educativas. 8. Se escogerá un total de tres estudiantes por grado que se nombraran como de “**Monitores de Movilidad Saludable**” los cuales recibirán los 40 talleres como lo indica actividad. 9. Los talleres se ejecutaran a estudiantes de los grados 8, 9, 10 y 11, por institución. Donde se socializaran los temas a tratar de manera pedagógica, dinámica y acorde al ciclo de vida, de acuerdo a la guía para la implementación de la estrategia de movilidad segura, saludable y sostenible. 10. Los “Monitores de Movilidad Saludable” serán graduados en conjunto y se invita a la Secretaria Local de Salud para hacer entrega de los graduados de reconocimiento. 11. El total de los graduados serán los de “Monitores de Movilidad Saludable” y los docentes que hacen el acompañamiento a los talleres en una ceremonia conmemorativa. 12. Se debe invitar a los Veedores ambientales a la participación activa. 13. Se les obsequiara un kit de Gorra, lapicero y libreta para que sigan replicando en proyectos ambientales estos insumos deben ser revisados por la secretaria local de salud tener el visto bueno del referente de la sectorial antes de la adquisición.

	14. Se contará con el personal con experiencia e idónea en el tema. 15. Se debe notificar a los Veedores ambientales a la participación activa 16. La ESE deberá contar en la jornada con pendón alusivo a la dimensión y los insumos necesarios para la intervención educativa. 17. Listados de asistencia legibles con enfoque diferencial adjuntos a los anexos técnicos operativos del contrato. 18. La ESE en sus páginas web y redes sociales institucionales. Publicar videos y registros fotográficos de las actividades ejecutadas alusivas a la jornada y para promocionar la participación de la institución educativa, "resaltando el nombre de la Secretaria Local de Salud y haciendo mención a la dimensión Salud Ambientas en la promoción y difusión de las redes sociales". 19. Presentar informe, resultados y evaluación de la actividad. 20. Documentar las intervenciones **FINAL:** Al terminar la actividad se debe aportar: • Consolidar en Excel las actividades realizadas con las variables anteriores por cada informe o cuenta de cobro presentado. Así mismo se requiere un. Informe final estadístico consolidado y graficado al terminar la ejecución del contrato. Incluya objetivos, situación actual y su análisis, indicadores de gestión.
Línea Operativa y Categoría(Describa la categoría y línea operativa de la acción)	PIC - Educación y comunicación para la salud – Promoción de la salud
MARCO DE EJECUCIÓN	
Tipo de Intervención/tecnologías	PIC - Educación y comunicación en salud

(Según resolución 518)	
Tipo de Intervención según Res3280	**Individual**: en el caso de aplicar se debe: • En el marco del desarrollo de la actividad se debe identificar a las personas, familias y comunidades que deben o pueden ser beneficiarios de la misma dentro de la RMPS • Una vez identificados direccionar a las personas, familias y comunidades a la oferta institucional de conformidad con los eventos de salud encontrados y mecanismos establecidos con las instituciones. • Realizar gestión y seguimiento permanente para lograr canalizaciones efectivas, es decir: número de personas, familias o comunidades canalizadas a quienes se les dio solución o se les realizó la atención correspondiente de acuerdo a la respuestaa cargo de cada institución • Reportar informe de evaluación y seguimiento alente territorial de las canalizaciones efectivas en el formato del anexo técnico.
Entorno (educativo, comunitario, institucional, laboral)	Educativo e institucional.
Ámbito Territorial (urbano, rural,rural disperso)	Urbano
Lugar(es) de ejecución	Instituciones de la comuna 4 y 5
Población - Momento Curso deVida (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, adulto mayor)	Adolescencia-Juventud-.
Tiempo (duración de la actividad en meses)	Nueve (9) meses
PRODUCTOS Y ALCANCE	
Objetivos de la actividad(liste los objetivos planteados con la actividad)	Promover a realizar acciones que ayuden positivamente a la comunidad a la promoción de hábitos de vida saludable y a la protección del medio ambiente.
Resultados (Describa cuales sonlos principales resultados que se esperan de la actividad)	Población sensibilizada en los incidentes viales, así como su promoción y prevención, son temas de abordaje intersectorial que el sector salud debe aportar desde sus competencias.

<table>
<tr><td>Impacto (Responda como la inversión y desarrollo de esta actividad beneficiará la salud individual y colectiva de la población</td><td>Generar comportamientos ambientalmente saludables que contribuyan al cuidado y protección del medio ambiente, al uso adecuado de los recursos naturales contribuyendo a la construcción de hábitats y entornos saludables en el Municipio.</td></tr>
<tr><td>Medición (Describa la forma de evaluación o seguimiento de la actividad)</td><td>Numero: Estrategia entorno educativo saludable de talleres por Trimestre.
1 Microterritorio
1 Microterritorio

Valor de cada taller: $ 500.000

<table><tr><th colspan="4">CANTIDAD: 40 talleres</th></tr><tr><th>I Tri</th><th>II Tri</th><th>III Tri</th><th>IV Tri</th></tr><tr><td>0</td><td>10</td><td>20</td><td>10</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Medios de Verificación (Describa la forma en que se va a verificar el cumplimiento de las actividades, criterios y soportes requeridos parala auditoria y evaluación técnica, administrativa y financiera)</td><td>Registro fotográfico con georreferenciación y fechaRegistro de asistencia formato de anexos técnicosVideosInforme mensual de ejecuciónInforme Final de ejecuciónReporte de canalizaciónConsolidado de información en Excel con las actividades descripción de población diferencialEntregar en físico y digital en memoria USBAnexar seguridad social del recurso humanos contratado para la actividad diligenciamiento de la matriz de talento humano</td></tr>
<tr><td></td><td>NECESIDADES DE LA ACTIVIDAD</td></tr>
<tr><td>Recurso Humano (liste el recurso humano, su perfil e idoneidad necesario)</td><td>1 Ingeniero ambiental y sanitario con experiencia relacionada de un año. estar certificados en misión médica</td></tr>
<tr><td>Insumos (liste y Detalle (cantidad y especificaciones) los insumos necesarios para el desarrollo de la actividad</td><td>Publicidad, pendón, papelería engeneral, juegos y concursos, actas para registro.</td></tr>
<tr><td colspan="2">ARTICULACIÓN</td></tr>
<tr><td>Sectorial (liste y justifique con que dimensiones puede articular la acción)</td><td>Dimensión salud ambiental, salud publica en emergencias ydesastres, vida saludable y enfermedades transmisibles y Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria GSP.</td></tr>
<tr><td>Intersectorial (liste y justifique con que sectoriales puede articular la acción)</td><td>Secretaria de Educación</td></tr>
</table>

Transectorial (liste y justifique conque **entidades** puede articular la acción)	Corpocesar, Gestión de Riesgo, Secretaría de Ambiente Departamental, Hospital Eduardo Arredondo Daza, Fundaciones Ambientales y Policía Ambiental.
FINANCIAMIENTO	
Costo de Actividad (con base a las necesidades de la actividad y la duración de la misma valore el costo de la actividad)	$ 20.000.000
Fuente de Financiación (Describala fuente de financiación de la actividad)	Recursos_ Provenientes del Sistema General de Participaciones SGP Salud Pública
Referencias bibliográficas	Organización Panamericana de la Salud. Implementación de medidas de seguridad vial prioritarias en América Latina y el Caribe. Washington, D.C.: OPS; 2023. Disponible en: https://doi.org/10.37774/9789275327586 Ministerio de la Protección Social. Decreto 3518 por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA PDSP 2022 – 2031 Ministerio de la Protección Social
Elaboró: Equipo técnico VSA /Revisó: José Alfredo Lacouture	

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	
DIMENSIÓN: SALUD AMBIENTAL	
LINEA ESTRÁTÉGICA	
Meta Resultado Asociada (PTS)	"Disminuir el número de casos notificados por intoxicaciones."
Meta Producto Asociado (PTS)	Generar un (1) informe técnico y estadístico de gestión sobre la estrategia "CUIDA TU CASA Y TU AMBIENTE" que incluya objetivos, situación actual y su análisis, indicadores de gestión, contenido (acciones de gestión de la salud pública y acciones PIC), proceso de implementación y difusión.
Nombre de la Actividad (PAS)	Realizar setenta (70) jornadas de promoción de la salud ambiental en sectores priorizados con educación y comunicación en las temáticas de los componentes: agua y saneamiento básico, aire y salud, seguridad química y residuos peligrosos y habitabilidad. Contempla la intervención de los sectores aledaños a las acequias las mercedes, la solución y el humedal de maría Camila para educación en recuperación y protección de ecosistemas. Área urbana.
Descripción de la actividad (Cualesson los detalles y el ciclo de vida de la actividad, inicio – desarrollo y fin) (orientaciones o especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de las mismas)	**Inicio** • Se realizará a través de visitas técnicas la identificación y reconocimiento de la intervención y planificación de las setenta (70) jornadas para establecer dos tipos de estrategias a desarrollar (Estrategia Operativa y Estrategia Pedagógicas de información y educación para la salud) • Elaboración de un Cronograma de Intervenciones. • Se identificarán los puntos críticos o los sectores donde se desarrollarán sesenta (60) jornadas pedagógicas de información y educación para la salud (Estrategia Pedagógica). Elaboración de un Cronograma de Intervenciones. • 10 jornadas donde Se identificarán diez (10) puntos críticos con presencia de vegetación acumulada, rastrojo alto y residuos sólidos como basuras y escombros sobre los cauces de las fuentes hídricas en los que es indispensable la intervención de maquinarias y de recurso humano idóneo para estas labores. (estrategia Operativa). **Desarrollo:** **Estrategia Pedagógica de información y educación para la salud. (60 jornadas)** Consiste en realizar jornadas de **información y educación para la salud** a la comunidad del área de influencia de las intervenciones a través de unos talleres lúdicos pedagógicos, los temas serán: Participación y organización comunitaria, Gestión integral de recurso hídrico, Sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en la ciudad, reconocimiento de la fuente hídrica. Se complementará esta estrategia, con campañas educativas que contribuyan a la promoción de una cultura frente a la limpieza mantenimiento de las fuentes hídricas. A través de la implementación de esta estrategia se obtendrá una comunidad concientizada y comprometida en el cuidado del recurso hídrico. (60 jornadas) Para la realización de estos talleres se tomaran previamente evidencias de cómo

	se encuentra los sectores aledaños a las acequias para presentar a la comunidad posterior a la recuperación. Con el fin de que la comunidad conozca, identifique y reflexione. **Estrategia Operativa (10 Jornadas)** Se ejecutará con la utilización de maquinaria, equipos, operarios de limpieza y poda, con el fin de darle un cauce más regular a las fuentes hídricas y eliminando todos los obstáculos de estas. **FINAL:** Al terminar la actividad se debe aportar: • Consolidar en Excel las actividades realizadas con las variables anteriores por cada informe o cuenta de cobro presentado. Así mismo se requiere un. Informe final estadístico consolidado y graficado al terminar la ejecución del contrato. Incluya objetivos, situación actual y su análisis, indicadores de gestión

Línea Operativa y Categoría (Describa la categoría y línea operativa de la acción)	PIC - Educación y comunicación para la salud – Promoción de la salud
MARCO DE EJECUCIÓN	
Tipo de Intervención Colectiva (Según resolución 3280 de 2018)	PIC - Educación y comunicación en salud - Caracterización social y ambiental
Canalización a Intervención Individual y otros servicios (Según Res 3280 de 2018 y guía de atención detección de canceres)	**Individual**: en el caso de aplicar se debe: • En el marco del desarrollo de la actividad se debe identificar a las personas, familias y comunidades que deben o pueden ser beneficiarios de la misma dentro de la RMPS • Una vez identificados direccionar a las personas, familias y comunidades a la oferta institucional de conformidad con los eventos de salud encontrados y mecanismos establecidos con las instituciones. • Realizar gestión y seguimiento permanente para lograr canalizaciones efectivas, es decir: número de personas, familias o comunidades canalizadas a quienes se les dio solución o se les realizó la atención correspondiente de acuerdo a la respuestaa cargo de cada institución Reportar informe de evaluación y seguimiento al ente territorial de las canalizaciones efectivas

Entorno (hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral)	Comunitario
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano
Lugar(es) de ejecución	Comunas
Población - Momento Curso de Vida (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, adulto mayor)	Adolescencia, Juventud, adulto, adulto mayor con enfoque diferencial
Tiempo (duración de la actividad en meses)	(9) Nueve Meses
PRODUCTOS Y ALCANCE	
Objetivos de la actividad (liste los objetivos planteados con la actividad)	Recuperar ambientalmente las fuentes hídricas de la ciudad d Valledupar logrando beneficios como descontaminación, disminución de olores, recuperación paisajística y liberación del cauce, ejecutando las diferentes labores técnicas y operativas, de acuerdo a los cronogramas de trabajo.
Resultados (Describa cuales son los principales resultados qué se esperan de la actividad)	Motivar la apropiación ciudadana para la conservación de las fuentes hídricas como principio de vida, a través, de generar espacios de concientización, para fomentar el sentido de pertenencia de la comunidad con el cuidado y recuperación del medio ambiente, fortaleciendo su entorno y previniendo futuros inconvenientes causados por la contaminación.

<table>
<tr><td>Impacto (Responda como la inversión y desarrollo de esta actividad beneficiará la salud individual y colectiva de la población)</td><td>Generar comportamientos ambientalmente saludables que contribuyan al cuidado y protección del medio ambiente, al uso adecuado de los recursos naturales contribuyendo a la construcción de hábitats y entornos saludables en el Municipio.</td></tr>
<tr><td>Medición (Describa la forma de evaluación o seguimiento de la actividad)</td><td>Numero: Jornadas por Trimestre.
Jornadas pedagógicas: Cantidad 60, valor unitario a $1.000.000 total de recurso $60.000.000
Jornadas operativas: Cantidad 10, valor unitario $1.500.000
Total $ 15.000.000
<table>
<tr><th colspan="4">CANTIDAD: 70</th></tr>
<tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr>
<tr><td>0</td><td>20</td><td>30</td><td>20</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Medios de Verificación (Describa la forma en que se va a verificar el cumplimiento de las actividades, criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica, administrativa y financiera)</td><td>• Registros fotográficos con fecha y georreferenciación en cada una.
• Videos.(CD)
• Pendón alusivo a la actividad.
• Fichas publicitarias y registros en página web
• Cronograma.
• Material publicitario y registro de entrega de material de apoyo.
• Difusión a través de redes sociales, radio y videos máximos de 40 segundos.
• Consolidar en Excel e informe mensual y un consolidado de actividad en Excel.
• Acta de ejecución de la actividad realizada en la entidad, (incluye nombre de la entidad, hora de inicio y tiempo de duración, zona urbana o rural, firma de la persona responsable de la institución y número de teléfono o celular); así mismo el acta debe contener el número de alumnos sensibilizados por curso con enfoque diferencial. Avalados por el director de grupo, tipo de jornada académica (mañana, tarde o jornada única).</td></tr>
<tr><td>Glosa a la actividad</td><td>De acuerdo al anexo técnico</td></tr>
<tr><th colspan="2">REPORTE INFORMACIÓN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</th></tr>
<tr><td>Código CUPS:</td><td>I11412</td></tr>
<tr><td>Descripción</td><td>Educación y comunicación</td></tr>
<tr><th colspan="2">NECESIDADES DE LA ACTIVIDAD</th></tr>
<tr><td>Recurso Humano (liste el recurso humano, su perfil e idoneidad necesario)</td><td>Recurso humano con formación académica y experiencia relacionada 2 ingenieros ambientales, 6 técnicos o tecnólogos ambientales. estar certificados en misión médica</td></tr>
</table>

Insumos (liste y Detalle (cantidad y especificaciones) los insumos necesarios para el desarrollo de la actividad	Publicidad, perifoneo, pendón, papelería engeneral, juegos y concursos, valla publicitaria, actas para registro, plan de medios
ARTICULACIÓN	
Sectorial (liste y justifique con que **dimensiones** puede articular la acción)	Dimensión salud ambiental, salud publica en emergencias y desastres, vida saludable y enfermedades transmisibles y Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria GSP.
Intersectorial (liste y justifique con que **sectoriales** puede articular la acción)	Secretaria de Educación y Secretaria de Gobierno
Transectorial (liste y justifique que, **con las entidades, organizaciones ect. puede** articular la acción**)**	Corpocesar, Gestión de Riesgo, Secretaría de Ambiente Departamental, Defensa Civil, Hospital Eduardo Arredondo Daza, Fundaciones Ambientales y Policía Ambiental.

FINANCIAMIENTO	
Costo de Actividad (con base a las necesidades de la actividad y la duración de la misma valore el costo de la actividad)	$ 75.000.000
Fuente de Financiación (Describa la fuente de financiación de la actividad)	SGP – Salud Pública
Referencia Bibliográfica	Ministerio de la Protección Social. Decreto 3518 por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones. PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA PDSP 2022 – 2031 Ministerio de la Protección Social
Elaboró:	Elaboró: Equipo técnico VSA /Revisó: José Alfredo Lacouture